

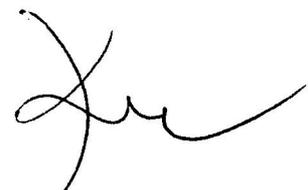
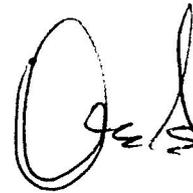
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Pastor Julian, D. José Ignacio Echaniz Salgado, Dña. Carmen Riobos Regadera y Dña. Elena Castillo López, Diputado/a por Madrid, Guadalajara, Toledo y Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

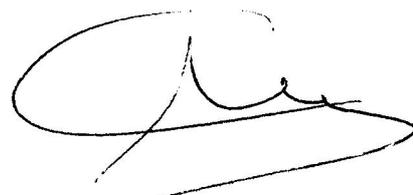
Se estima que el Estado recaudará 3.300 millones de euros más el año 2021 por el incremento del precio de la energía por la subida de los coste de emisiones del CO2 y el precio del gas que juegan a favor del Gobierno. Ante este incremento de recaudación.

¿Considera el Ministerio de Consumo que este importante incremento de recaudación debería utilizarse para reducir, de forma permanente, los impuestos y costes no vinculados a la energía en la factura eléctrica?

Madrid, 24 de agosto de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

